

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Certificación Turística de la Secretaría de Turismo (SECTUR), es la unidad administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de la Certificación de Empresas con los Programas de Calidad.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de elaborar informes internos, comunicar nuevas disposiciones, mantener actualizado el padrón de prestadores de servicios turísticos certificados y acreditados, informar logros, resultados, reportes de género, por estados, por municipio, entre otros.

De los datos que recaben a través de los sistemas y formatos, pudieran existir datos sensibles como lo son el Pueblo o Comunidad Indígena donde se encuentra ubicada la empresa y los datos financieros de la empresa (número de trabajadores y promedio anual de ventas).

Se hace su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados, en términos de lo dispuesto en los artículos 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derecho ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, al tratamiento de los datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia, en términos del artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), o bien en el correo [unidaddeenlace@sector.gob.mx](mailto:unidaddeenlace@sector.gob.mx)

Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/avisosdeprivacidad>